



El Consell de Formentera, a través del área de Comercio, informa de que hoy se ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de las casetas del Mercat Nadalenc del año 2020-21. Estas solicitudes se pueden presentar hasta el 23 de noviembre en la Oficina de Atención Ciudadana (OAC) y también telemáticamente en la oficina virtual del Consell (OVAC).

El Mercat Nadalenc de este año adjudicará un máximo de seis casetas para la venta de productos; cinco casetas serán adjudicadas a comercios y artesanos que viven y trabajan en Formentera en invierno y la otra será para las ONG de la isla. El mercado se inaugurará el 3 de diciembre y se celebrará hasta el 5 de enero de 2021, ambos inclusive, en la plaza de la Constitución de San Francisco Javier.

Entre todas las solicitudes que se presenten dentro del plazo establecido y que cumplan con los requisitos exigidos se hará un sorteo ante el Secretario del Consell.

El régimen de regulación provisional del Mercat Nadalenc y la solicitud para participar se ha publicado en el BOIB Núm. 196 de hoy 17 de noviembre.

**17 de noviembre de 2020**  
**Área de Comunicación**  
**Consell de Formentera**